

SESIÓN DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2021

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, a 2 de noviembre de 2021, 10:30 horas.

Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Cani Fernández Vicién

Consejeros: María Ortiz Aguilar, D^a. M^a Pilar Canedo Arrillaga, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat

Secretario del Consejo: D. Miguel Bordiu García-Ovies

ORDEN DEL DÍA DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2021

1. Seguimiento de asuntos en Sala.

- 1.1. VS/0107/08 PLATAFORMA DEL MEJILLÓN. Para conocimiento.
- 1.2. SACAN/02/21 COLEGIO PROCURADORES TENERIFE 2. Para conocimiento.
- 1.3. Otras actuaciones en tramitación.

2. Información de la Dirección de Competencia.

- 2.1. C/1244/21 PORTOBELLO CAPITAL GESTION / ACTIVOS CONDIS SUPERMERCATS. Para resolución.
- 2.2. C/1236/21 CEMENTOS MOLINS / CALUCEM. Para resolver sobre confidencialidad.
- 2.3. OP/D TSA/002/21 OPERADORES PRINCIPALES MERCADOS TELEFÓNICOS FIJO Y MÓVIL -2021-. Informe de artículo 21.
- 2.4. CFT/DE/093/20 GANDASOLAR 5, S.L. / REE (SET PINAR DEL REY 220 KV). Informe de artículo 21.
- 2.5. CFT/DE/067/21 GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L. / DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. (CF LA SARDA). Informe de artículo 21.
- 2.6. CFT/DE/069/21 GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L. / DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. (CF LA BADINA). Informe de artículo 21.
- 2.7. Información de la Dirección de Competencia sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

3. Información del Departamento de Promoción de la Competencia.

- 3.1. Información del Director de Promoción sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

4. Asuntos para examen y, en su caso, decisión.

- 4.1. S/0034/19 EURO 6000. Para discusión y en su caso resolución.

4.2. S/0009/20 MANZANILLA BAG IN BOX. Para discusión y en su caso resolución.

4.3. SAMUR/01/20 TELETAXI DE MURCIA. Para conocimiento.

4.4. RP/001/21 LAFARGEHOLCIM ESPAÑA, S.A. - (HOLCIM ESPAÑA ANTES). Para discusión y en su caso aprobación.

5. Impacto de intervenciones de la CNMC en defensa de la competencia. Para información.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sesión celebrada el 2 de noviembre de 2021 fueron adoptados los siguientes acuerdos:

- Acuerdo en el expediente C/1236/21 CEMENTOS MOLINS / CALUCEM
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DTSA/106/21 SUMA VS. BLUEPHONE DESCONEXIÓN SERVICIOS
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente OP/DTSA/002/21 OPERADORES PRINCIPALES MERCADOS TELEFÓNICOS FIJO Y MÓVIL -2021-
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/093/20 GANDASOLAR 5, S.L. / REE (SET PINAR DEL REY 220 KV
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/067/21 GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L. / DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. (CF LA SARDA).
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente CFT/DE/069/21 GRUPO INDUSTRIAL ANGHIARI, S.L. / DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. (CF LA BADINA).
- Resolución en el expediente [S/0034/19](#) EURO 6000
- Acuerdo en el expediente SAMUR/01/20 TELETAXI DE MURCIA
- Acuerdo en el expediente RP/001/21 LAFARGEHOLCIM ESPAÑA S.A

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos